



INSA SEGUROS
Innovación en Seguros y Asistencias

COBERTURAS AGRICOLAS



COBERTURAS POR ENFERMEDAD DE GALLINAS

Principales enfermedades bacterianas:

- Cólera aviar
- Coriza aviar
- Enfermedad respiratoria crónica
- Pullorosis
- Aspergillosis
- Coccidiosis

NOTA: LA COBERTURA SOLO APLICA CON LA PÓLIZA DE 50 HASTA 500 GALLINAS.



COBERTURAS PARA SIEMBRA (VARIOS)

- Incendio y/o rayo
- Huracán, Ciclón, Tornado
- Inundación por lluvia y/o tromba
- Exceso de humedad, Granizo
- Falta de piso para cosechar, sequía (solo cultivos de temporal)
- Helada, altas y bajas temperaturas
- Plagas, depredadores y enfermedades

NOTA: EL SEGURO APLICA DE 1 A 5 HECTÁREAS.



COBERTURAS POR ENFERMEDAD GANADO BOVINO

- 1) TERNEROS HASTA LOS 12 MESES
- 2) VAQUILLA O TORILLO DE LOS 13 MESES A LOS 23 MESES
- 3) VACA O TORO DE LOS 24 MESES EN ADELANTE

BOVINO

- Brucelosis bovina.
- Camplobacteriosis genital bovina
- Diarreal viral bovina
- Dermatitis nodular contagiosa
- Encefalopatía espongiiforme bovina
- Estomatitis vesicular
- Fiebre aftosa

NOTA: LA COBERTURA SOLO APLICA CON LA PÓLIZA HASTA 20 CABEZAS



COBERTURAS POR ENFERMEDAD ANIMAL PORCINO

- 1) COCHINILLO DE 1 KILO A 30 KILOS
- 2) LECHON DE 31 KILOS A 50 KILOS
- 3) COCHINO DE 51 KILOS A 100 KILOS

PORCINO

- Actinobacillus pleuropneumoniae
- Peste porcina africana (PPA)
- Enfermedad de aujeszky
- Brachyspira
- Brucelosis
- Peste porcina clásica (PPC)
- Clostridium perfringens

NOTA: LA COBERTURA SOLO APLICA CON LA PÓLIZA HASTA 20 CABEZAS



COBERTURAS PARA EL TITULAR

PROTECCIÓN PERSONAL

- Fallecimiento
- Invalidez total y permanente
- Fallecimiento accidental
- Pérdidas orgánicas por accidente

PROTECCIÓN DE INGRESOS

- Desempleo involuntario
- Incapacidad temporal por accidente o enfermedad
- Enfermedades graves

NOTA: LAS COBERTURAS, MONTOS Y PERIODOS DE PROTECCIÓN APLICAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CRÉDITO ADJUDICADO.



COBERTURAS PARA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DAÑOS MATERIALES - PT

- Incendio y robo
- Pérdidas y/o daños materiales a los bienes
- Daños ocasionados por catástrofes naturales

MAQUINARIA - PT

- Tractores
- Cosechadoras
- Motocultores
- Remolques agrícolas

NOTA: LA COBERTURA SOLO APLICA A LOS BIENES Y MAQUINARIA ADQUIRIDOS CON EL CRÉDITO ADJUDICADO

** PT - PERDIDA TOTAL

Para más información comunícate con tu asesor o visítanos en:

segurosinsa.com

